

Nº RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE RECOMENDACIÓN	DISPONGO DE MÁXIMA AUTORIDAD	DIRECCIONADO A	Nº DE DOCUMENTO	RESUMEN	ESTADO
<p><b>EXAMEN ESPECIAL A: Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los procesos de contratación de bienes: FI-MIES-CZ-2021-05, servicios: SE- MIES-CZ-201-01, FI-MIES-DDI-001-2019, SE-MIES-DDI-001-2019, FI-CZ-DDSL-2021-01, FI-MIES-CZ-2021-03, SE-CZ-2021-01, SE-CZ-2021-02, SE-CZ-DDSL-2021-04, MCB5-CZ-DDSL-2021-1, RE-MIES-CZ-2021-01, FI-CZ-DDSL-2022-01, FI-MIES-CZ-2022-01, SE-CZ-2022-01, FI-CZ-DDSL-2022-05, FI-MIES-CZ-2022-05, su recepción, liquidación, pagos y uso; a las observaciones establecidas en los estudios de control efectuados peral Ministerio del Trabajo; y, otros gastos, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de abril de 2023</b></p>						
<p><b>INFORME No. DPI-0033 2023</b>  <b>Al Coordinador Zonal 1 y, al Director de la Dirección Distrital 080105 - SAN LORENZO - MIES</b></p>						
1	<p>1. Disponerán y vigilarán que las unidades requeridas, al elaborar los términos de referencia o especificaciones técnicas, lo realicen conforme a la normativa vigente, situación que además será verificada por los responsables de compras públicas, con la finalidad de que los parámetros de calificación de las ofertas se encuentren dimensionados y diferenciados en función de la temporalidad y presupuesto referencial, permitiendo que los oferentes cuenten con información competente y pertinente para presentar sus propuestas</p>	<p>MIES-CZ-1-2023-14677-M, del 05 de Diciembre 2023, MIES-CZ-1-2023-16403-M, 19-12-2023, Implementación de Plan de Acción para el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría</p>	<p>Sra. Mgs. Blanca Jeaneeth Salas Quroz  Analista Administrativa Zonal  Sra. Mgs. Sonia Conzuelo Tibanguiza Ponce  Analista de Planificación Procesos Estratégicos y de Calidad Zonal  Mgs. Willian Patricio Baque Caranqui  Servidor Público 7  Sra. Ing. Mariela Fernanda Aguirre Sevilla  Coordinadora de Servicios Sociales Zonal  Sra. Lcda. Ana Maribel Quetal Salazar  Responsable de la Gestión de Discapacidades  Sra. Ing. Doris Andrea Tambaco Olivo  Responsable de la Gestión Intergeneracional Zonal  Sra. Lcda. Elsa Lilian Galazara Delgado  Coordinador de Servicios Distritales  Sr. Mgs. Francisco Sebastián Terán Grijalva  Analista de Inclusión Económica Zonal  Sr. Ivan Rojas, Director San Lorenzo  Ing. Jazmin Vépez, Analista Administrativa y Financiera</p>	<p>Memorandos: MIES-CZ-1-2023-16555-M, MIES-CZ-1-2023-16556-M, MIES-CZ-1-2023-16566-M, MIES-CZ-1-2023-16565-M, MIES-CZ-1-2023-16564-M, MIES-CZ-1-2023-16563-M, MIES-CZ-1-2023-16562-M, MIES-CZ-1-2023-16561-M, MIES-CZ-1-2023-16560-M, MIES-CZ-1-2023-16559-M, MIES-CZ-1-2023-16558-M, MIES-CZ-1-2024-0006-M, MIES-CZ-1-2024-0004-M, MIES-CZ-1-2024-0006-M, MIES-CZ-1-2024-0004-M, Acciones implementadas en la Matriz del Plan de Acción ( MIES-CZ-1-2024-0152-M) Acciones implementadas en la Matriz del Plan de Acción Zonal Mes de Marzo: <b>MIES-CZ-1-2024-2560-M,</b>  <b>MIES-CZ-1-2024-2479-M. Las Capacitaciones son permanentes</b></p>	<p>1.1- Disponer por quipux a los responsables de las unidades requeridas de Imbabura y San Lorenzo, la elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas conforme a la normativa vigente.  1.2- Disponer por quipux al responsable de compras públicas de Imbabura y San Lorenzo, la revisión de todos los procesos de contratación que se efectúen en el año 2024, verificando que los Términos de Referencia o especificaciones técnicas, se encuentren realizadas conforme a la normativa vigente con la finalidad de que los parámetros de calificación de las ofertas se encuentren dimensionados y diferenciados en función de la temporalidad y presupuesto referencial.  1.3- Disponer al responsable de compras públicas, la gestión e implementación de un plan de Capacitación continua y permanente en temas de Contratación Pública, dirigido a todo el personal de la Coordinación Zonal 1, para lo cual coordinar con el área de talento humano.  1.3.1- Gestionar y elaborar el Plan de Capacitación Continua en temas de Contratación Pública, dirigido a todo el personal de la Coordinación Zonal 1.  1.3.2- Implementación y Desarrollo del Plan de Capacitación Continua en temas de Contratación Pública, dirigido a todo el personal de la Coordinación Zonal 1.</p>	<p>1.1 CUMPLIDO  1.2 CUMPLIDO  1.3 CUMPLIDO  1.3.1 EN PROCESO ( MIES-CZ-1-2024-0152-M)  1.3.2 EN PROCESO ( MIES-CZ-1-2024-0152-M)</p>
6	<p>Verificarán el cumplimiento de las cláusulas de los convenios relacionadas con las obligaciones de las partes, modalidad, desembolsos, liquidación y cierre, para lo cual establecerán medios de verificación que permitan hacer un seguimiento objetivo de los avances y gestiones realizadas de los desembolsos y del reintegro de valores no ejecutados; designando por escrito a los servidores responsables de su cumplimiento</p>	<p>MIES-CZ-1-2023-14677-M, del 05 de Diciembre 2023, MIES-CZ-1-2023-16403-M, 19-12-2023, Implementación de Plan de Acción para el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría.</p>	<p>Sra. Mgs. Blanca Jeaneeth Salas Quroz  Analista Administrativa Zonal  Sra. Mgs. Sonia Conzuelo Tibanguiza Ponce  Analista de Planificación Procesos Estratégicos y de Calidad Zonal  Mgs. Willian Patricio Baque Caranqui  Servidor Público 7  Sra. Ing. Mariela Fernanda Aguirre Sevilla  Coordinadora de Servicios Sociales Zonal  Sra. Lcda. Ana Maribel Quetal Salazar  Responsable de la Gestión de Discapacidades  Sra. Ing. Doris Andrea Tambaco Olivo  Responsable de la Gestión Intergeneracional Zonal  Sra. Lcda. Elsa Lilian Galazara Delgado  Coordinador de Servicios Distritales  Sr. Mgs. Francisco Sebastián Terán Grijalva  Analista de Inclusión Económica Zonal  Sr. Ivan Rojas, Director San Lorenzo  Ing. Jazmin Vépez, Analista Administrativa y Financiera</p>	<p>Memorandos: MIES-CZ-1-2024-0202-M, MIES-CZ-1-2024-0204-M, MIES-CZ-1-2024-0199-M, MIES-CZ-1-2024-0201-M, MIES-CZ-1-2024-0194-M, MIES-CZ-1-2024-0195-M remitidos a Responsables de Servicios, para el cumplimiento  Memorando MIES-CZ-1-2024-1731-M ( Entrega de la Matriz de Implementación de Seguimiento a Liquidaciones y desembolsos).  Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones mes de Marzo: <b>MIES-CZ-1-2024-1896-M [Seguimiento para el cumplimiento];</b>  <b>MIES-CZ-1-2024-2058-M (07-03-2024),</b>  <b>MIES-CZ-1-2024-1896-M; Reporte de Actualización de Matriz de Convenios con desembolsos y firma de convenios remitido por correo institucional de fecha: 11-03-2024, 13-03-2024, 19-03-2024, 28-03-2024</b></p>	<p>6.1- Designar a los técnicos de servicios de inclusión social, y financieros, el cumplimiento de las cláusulas de los convenios relacionadas con las obligaciones de las partes, modalidad, desembolsos, liquidación y cierre, para lo cual reportar información del cumplimiento y avance de los procesos.  6.1.1- Reportes permanentes del cumplimiento de las cláusulas de los convenios relacionadas con las obligaciones de las partes, modalidad, desembolsos, liquidación y cierre de los convenios  6.1.2- Actualización permanente del sistema SIMIES en el caso de desembolsos, firma de convenios y liquidaciones  6.1.3- Reporte de información permanente, respecto a reintegro de valores no ejecutados, por parte de los Cooperantes.  6.1.4- Reporte mensual de valores no ejecutados por cooperantes de convenios respecto al cumplimiento del Cronograma Valorado, identificando valores y números de CURS, que permitan gestionar de manera efectiva el presupuesto institucional.  6.2- Designar a la Unidad de Planificación Zonal, implementar una matriz como un medio de verificación que permita hacer un seguimiento objetivo de los avances y gestiones realizadas de los desembolsos, liquidaciones de convenios y del reintegro de valores no ejecutados.  6.2.1- Implementación y Actualización de Matriz de Seguimiento de avances y gestiones realizadas de los desembolsos, liquidaciones de convenios y del reintegro de valores no ejecutados.</p>	<p>6.1 CUMPLIDO  6.1.1 EN PROCESO  6.1.2 EN PROCESO  6.1.3 EN PROCESO  6.1.4 EN PROCESO  6.2 CUMPLIDO  6.2.1 CUMPLIDO</p>